

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



## **Programa “Derechos Humanos”**

**Codirectora:** Rocío Giménez.

### **De que se trata:**

La promoción de los Derechos Humanos forma parte de una orientación educativa que aborda tres aspectos básicos: Conocimientos, Valores y Adopción de iniciativas. Su estudio y abordaje contribuye a fortalecer el Estado Democrático de Derecho y el pleno goce de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.

El Programa tiene por finalidad la articulación entre las distintas unidades académicas de la UNL para la promoción, difusión, capacitación e investigación en materia de Derechos Humanos, en las distintas áreas del conocimiento desde un enfoque interdisciplinario y como eje transversal de la Educación Superior. El Programa trabaja en dos líneas fundamentales: construcción de ciudadanía (acceso a la justicia y ciudadanía e inclusión social) y memoria e historia del pasado reciente.